



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 36

Jueves 2 de Mayo del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 48

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Que en el JUICIO HIPOTECARIO CIVIL promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.**, en contra de **FRANCISCO BUENO AYUP**, tramitado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, bajo expediente número **1063/2018**, el C. Juez Primero de lo Civil, señala las **12:00 HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL 2024**, para que tenga lugar en este Juzgado, el remate en primer almoneda del siguiente bien inmueble propiedad del demandado: **PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360050180036, LOTE 16, MANZANA 180, FRACCIONAMIENTO LA RIOJA RESIDENCIAL, ETAPA III Y IV, LOCALIZACION CALLE CORTIJANA NUMERO 6, SUPERFICIE DE 374.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.00 M CON CALLE CORTIJANA; AL SUR EN 9.89 M. CON CLAVE CATASTRAL 50-180-025 Y FN 12.11 M CON CLAVE CATASTRAL 50-180-024; AL ESTE EN 17.00 M CON CLAVE CATASTRAL 50-180-037; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 50-180-035**, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, bajo el número 517466, Volumen 43742, Sección Registro Inmobiliario, libro uno, de fecha nueve de febrero dos mil diecisiete, sirviendo como base del remate la cantidad de **\$7,340,000.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores y acreedores por medio de la publicación de edictos, por dos veces de siete en siete días, para efectos de que se presenten al remate de primera almoneda del bien inmueble en mención, asimismo se notifica y se hace del conocimiento de todos aquellos postores que estén interesados en participar en el remate de referencia, que para participar en la diligencia de mérito, previamente deberán comparecer al Juzgado Primero de lo Civil, de Hermosillo, Sonora, en días y horas hábiles y hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate, a que se le expida el formato de la boleta de depósito con la cual deberán comparecer ante la institución de crédito autorizada para ese efecto, a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien que se sirve de base para el remate, pudiendo comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate exhibiendo la constancia de depósito expedida por dicha institución bancaria, sin la cual no serán admitidos postores.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Marzo del 2024

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA
C. secretario Primero de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia de lo Civil.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

NOTA: PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Que en el expediente 0297/2022 relativo al juicio Hipotecario, promovido por PAOLA ANAIZ VIRGILIO FERNANDEZ en contra de IGNACIO CEBREROS OCHOA se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA; se señalaron las diez horas del día seis de junio de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la diligencia de remate del siguiente bien inmueble:

1.- Predio urbano con clave catastral 360007880011, lote 10, manzana II, fraccionamiento Cerro Colorado, localizado en Avenida Diego de Velázquez, número 942, con superficie de 126.00 metros cuadrados, colinda al norte en 7.00 metros con propiedad particular; al sur en 7.00 metros con Avenida Diego de Velázquez; al este en 18.00 metros con lote 9; al oeste en 18.00 metros con lote 11.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de Hermosillo Sonora, bajo número 547092, volumen 49493, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha primero de febrero de dos mil diecinueve, a nombre de IGNACIO CEBREROS OCHOA, siendo el precio base del remate la cantidad de \$953,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El expreso y/o El Imparcial" de esta ciudad, ordenándose establecer en los edictos ordenado anteriormente, que a las personas que les interese intervenir como postores en la diligencia de remate ordenada en autos, que para realizar el depósito que exige la fracción IV del artículo 458 del Código Procesal Civil Sonorense en la institución de crédito destinada para tal efecto, por una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien materia del presente juicio, deberán previamente comparecer en días y horas hábiles ante este juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer consignación correspondiente y obtener la constancia de depósito respectiva, sin la cual no serán admitidos, en el entendido que la boleta de depósito será proporcionada por este Juzgado. Segundo de Primera Instancia de lo Civil, ubicado en Tehuantepec entre Comonfort y Allende, Colonia Las Palmas, de Hermosillo, Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 18 de abril del 2024.

C. Secretario Primero de Acuerdos

LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACION: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EXPRESO.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 413/2016, PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA DE JUAN CARLOS ALVAREZ, EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360036385066, LOTE 66, MANZANA 385, FRACCIONAMIENTO BICENTENARIO RESIDENCIAL, LOCALIZACION LOCALIZACION RETORNO DE LOS ORFEBRES NUMERO 86, SUPERFICIE DE 120.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 16.93 M CON CLAVE CATASTRAL 36-385-065
AL SUR EN 17.12 M CON CLAVE CATASTRAL 36-385-067
AL ESTE EN 7.10 CON RETORNO DE LOS ORFEBRES
AL OESTE EN 7.10 M CON AFECTACION CALLE ORIENTE,**

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 434696; VOLUMEN 29280, LIBRO UNO, DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOSMIL DOCE. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$375,000.00 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.



PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

Juicio Ordinario Civil expediente No. 1368/2023, promovido por **José Humberto Mogo Sánchez y Otra**, en contra de **Martha Elvia Terán Uzueta y/o Martha Elvia Terán de Uzueta y/o Martha Terán Hernández E Isaías Uzueta Quiñonez**, emplácese a **Martha Elvia Terán Uzueta y/o Martha Elvia Terán de Uzueta y/o Martha Terán Hernández E Isaías Uzueta Quiñonez**, por medio de edictos, por tres veces consecutivas en el **Boletín Oficial del Estado, Periódico Local “La Tribuna de Sonora” y estrados de este Juzgado** para que en el término de **cuarenta y cinco días hábiles** contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer en su favor.

Asimismo, para que dentro del mismo término señale domicilio donde recibir y oír notificaciones, así como dirección de correo electrónico, con el **apercebimiento** que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún aquellas de carácter personal se le harán y le surtirán efecto por lista de acuerdos, por cédula fijada en los estrados, por edictos o mediante cédula que se publicará en la sección denominada “Notificaciones por cédulas por estrados” del Portal Web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, según corresponda, ello de conformidad con los Acuerdos Generales 13/2020, 14/2020, y 15/2020 emitidos por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Por último, se hace del conocimiento a los demandados **Martha Elvia Terán Uzueta y/o Martha Elvia Terán de Uzueta y/o Martha Terán Hernández E Isaías Uzueta Quiñonez**, que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil de Guaymas, Sonora, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Licenciada **Ilse Maritza Molina Beltrán**,
Secretaria Segunda de Acuerdos
En Guaymas, Sonora a 13 de marzo de 2024.



CERTIFICA QUE LAS
PONDIENTES A ESTA OFICINA SON LAS SIGUIENTES:
CUBIERTOS CON R.O. NÚM. 53001-0001
35400031 5300 CON ESTA FECHA EN
SAN LUIS R.C. SONORA, 16-04-2024
P.A. Tolosa Escamero
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

EDICTO

JAVIER URIARTE BERNAL.

QUE EN EL EXPEDIENTE **776/2017** JUICIO **ORDINARIO CIVIL** (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR **EDITH VIZCARRA AGUIRRE**, EN CONTRA DE **JAVIER URIARTE BERNAL**, Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

PRIMERO. Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio; así mismo la vía ordinaria civil elegida por la actora resultó ser la correcta para la tramitación de este tipo de juicio.

SEGUNDO. La actora Edith Vizcarra Aguirre, acreditó los extremos de la acción declarativa de propiedad por prescripción positiva, intentada en contra de Javier Uriarte Bernal y el Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, en consecuencia:

TERCERO. Se declara propietario a Edith Vizcarra Aguirre, del siguiente inmueble:

Predio Urbano. Manzana 423-24, Colonia Cuauhtémoc, Fracción Norte del Lote 5, con superficie de 472.29 metros cuadrados, con las medidas y colindancia siguientes: Al Norte en 20.00 metros con Avenida Carranza, al Sur en 20.55 metros con fracción Sur del mismo Lote, al Este en 23.30 metros con Lote 7, y al Oeste en 23.30 metros con Lote 3.

CUARTO. Una vez que quede firme el presente fallo, se ordena girar oficio con los insertos necesarios al Titular del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, a efecto de que lleve a cabo la cancelación de la inscripción número 45114, volumen 2678, de la sección Primera, de fecha primero de junio de dos mil once, a nombre de Javier Uriarte Bernal, y en su lugar aparezca una nueva inscripción a favor de **Edith Vizcarra Aguirre**, respecto al predio urbano identificado como Manzana 423-24, Colonia Cuauhtémoc, Fracción Norte del Lote 5, con superficie de 472.29 metros cuadrados, con las medidas y colindancia siguientes: Al Norte en 20.00 metros con Avenida Carranza, al Sur en 20.55 metros con fracción Sur del mismo Lote, al Este en 23.30 metros con Lote 7, y al Oeste en 23.30 metros con Lote 3; fallo el cual servirá de título de propiedad al accionante.

QUINTO. No se decreta condena en gastos y costas en atención a lo razonado en el considerando respectivo.

SEXTO. En términos del artículo 171 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, notifíquese personalmente la presente sentencia a la actora en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones, al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad en el domicilio en el cual fue emplazado, mientras que con fundamento en la fracción V del artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, notifíquese a Javier Uriarte Bernal mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, editado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en los estrados de este Juzgado y periódico "la Tribuna de San Luis" editado en esta ciudad, en el entendido que dicha demandada cuenta con el término de treinta días contados a partir de que se haga la última publicación para apelar el presente fallo.

Notifíquese personalmente, así lo acordó y firmo el Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil de este distrito judicial de San Luis Río Colorado, Sonora, licenciado Eduardo Sánchez Moreno, ante la licenciada Leonorilda Chávez Ramírez, Secretaria Segunda de Acuerdos, quien autoriza y da fe. doy fe.

-----// DOS FIRMAS ILEGIBLES//-----

En el entendido que en auto de fecha doce de marzo del dos mil veinticuatro, se ordenó que la publicación de edictos ordenada en "la Tribuna de San Luis", se haga en el en el periódico de mayor circulación en esta ciudad: "la Crónica", que se edita en la ciudad de Mexicali, Baja California.

GUADALUPE RUIZ SOTO

SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

NOTA: PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y PERIÓDICO "LA CRÓNICA", QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON AMPLIA CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE REGISTRO, VALORES Y FIANZAS
R R
0-1-1A08-16-24224
AGENCIA FISCAL DEL ESTADO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

AGENCIAS DE REGISTRO, VALORES Y FIANZAS
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE **1073/2019**, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, LLEVADO A CABO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, PROMOVIDO POR **VERONICA LUNA MEZA**, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN **PREESCRIPCIÓN NEGATIVA A MERCEDES GÁMEZ MURRIETA Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO** SE DICTO UNA SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES:

RESOLUTIVOS

PRIMERO: Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio, y siendo la vía elegida por la parte actora la correcta para el trámite de este, se entro al fondo de este.

SEGUNDO: Se declara procedente la acción de **PREESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, ejercitada por **VERONICA LUNA MEZA**, en contra de **MERCEDES GAMEZ MURRIETA**, por lo cual en consecuencia, se declara que por virtud de la prescripción positiva a **VERONICA LUNA MEZA** es propietaria del inmueble: **PREDIO URBANO LOTE 25, MANZANA 3, CUARTEL XV DE LA COLONIA LEY 57, SUPERFICIE DE 200.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.0000 M CON LOTE 8; AL SUR EN 10.0000 M CON CALLE; AL ESTE EN 20.0000 M CON LOTE 26; Y AL OESTE EN 20.0000 CON LOTE 24, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE MERCEDES GAMEZ MURRIETA**, ya que el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos (1992), entro en posesión del referido inmueble y la fecha en que opera en su favor la prescripción negativa es el 28 de agosto de mil novecientos noventa y siete.

TERCERO: Una vez que el presente fallo cause estado, deberá cancelarse la inscripción que aparece en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, a nombre de **MERCEDES GAMEZ MURRIETA**, inscrita bajo el número **1203806**, volumen **214**, de la Sección Registro Inmobiliario, libro uno de fecha veintidós de abril de mil novecientos ochenta y tres, debiéndose inscribir el presente fallo en dicho registro para que le sirva de título de propiedad a la parte actora **VERONICA LUNA MEZA**, respecto del bien inmueble descrito en el párrafo que antecede, previa su debida protocolización ante Notario Pública.

CUARTA: Una vez que el presente fallo quede firme, remítase el presente expediente a la Notaria Pública que en su oportunidad designe la promovente para la protocolización correspondiente, por lo que, una vez realizada la protocolización respectiva, deberá esta ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad a favor de **VERONICA LUNA MEZA**.

SEXTO: Notifíquese los puntos resolutive del presente fallo a la demandada **MERCEDES GAMEZ MURRIETA**, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" o "Expreso" a elección de la actora, haciéndosele saber que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a sus intereses conviene, apele la presente sentencia.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. FERNANDA LUKEN VIUDA DE OBREGON
P R E S E N T E.-

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) NUMERO 391/2023, PROMOVIDO ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA POR JUAN JOSE RUIZ MARTINEZ EN CONTRA DE FERNANDA LUKEN VIUDA DE OBREGON, ORDENOSE NOTIFICAR COMO EN EFECTO SE NOTIFICA A FERNANDA LUKEN VIUDA DE OBREGON POR MEDIO ESTE EDICTO, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA EN SU CONTRA CON FECHA VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE FECHA DE SU PUBLICACION, PARA QUE INTERPONGA MEDIOS DE IMPUGNACION QUE CONSIDERE OPORTUNOS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:-----

PRIMERO. Este Tribunal fue competente para conocer y decidir del presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por el demandante, ello de conformidad con los considerandos I y II, respectivamente.

SEGUNDO. Por lo exteriorizado en el considerativo VIII, se declara procedente la acción de prescripción positiva ejercitada por Juan José Ruiz Martínez, en contra de Fernanda Luken Viuda de Obregón, en consecuencia:

TERCERO. Al haber operado a favor de Juan José Ruiz Martínez, la figura de la prescripción adquisitiva, se le declara propietario del bien inmueble descrito en el considerando VIII.

CUARTO. Una vez que cause estado el presente fallo, gírese el oficio referido y para los efectos precisados en el considerativo IX.

QUINTO. Por lo razonado en el considerando X, no se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que hubiere erogado.

SEXTO. Notifíquese personalmente a las partes en términos del considerando XI.

Así lo sentenció y firma Francisco Crispín Borbón Mendoza, Juez de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora, ante la Secretaría Primera de Acuerdos, Irma Daniela Sánchez Lucero, que autoriza y da fe. Do y fe.

(Dos firmas ilegibles)

PUBLIQUESE ESTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ, EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LOCAL "TRIBUNA DEL PUERTO.- CONSTE.------

GUAYMAS, SON. A 08 DE ABRIL DE 2024

LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS


LIC. IRMA DANIELA SANCHEZ LUCERO

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y MERCANTIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO EN HERMOSILLO, SONORA

EMPLAZAMIENTO A JUICIO EN CONTRA DE ALEJANDRA DE LA TORRE MONTAÑO, ORDENADO EN JUICIO ESPECIAL DE MATERIA DE ARRENDAMIENTO, RECISIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y ACCIÓN DE PAGO EN PESOS, PROMOVIDO POR ADELINA ESPINOZA ORTEGA, EXPEDIENTE 93/2021, SE ORDENÓ EMPLAZARLE MEDIANTE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN A DICHA DEMANDA, SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, HACIÉNDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/) EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y MERCANTIL ESPECIALIZADO EN ARRENTAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO, SE UBICA EN LA TERCER PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE S/N, COLONIA LAS PALMAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.


LIC. DULCE ALEJANDRA MORENO VALENZUELA
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.


JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y MERCANTIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO "EXPRESSO" DE COBERTURA ESTATAL.

EDICTO:

C. MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES Y
ELEAZAR MORALES REYES.
P R E S E N T E

----- JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 968/2022, PROMOVIDO POR TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA QUE A SU VEZ ES APODERADO LEGAL DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION NUMERO F/262757 EN CONTRA DE MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES Y ELEAZAR MORALES REYES, ORDENANDOSE NOTIFICAR POR EDICTOS A MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES Y ELEAZAR MORALES REYES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LE NOTIFICA QUE: A).- SE LE NOTIFIQUE Y SE LE HAGA SABER A LA PARTE DEUDORA QUE SE CELEBRÓ ENTRE EL ACREEDOR ORIGINAL HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOM, ENR, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262757, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO, UN CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE 29 DE MARZO DE 2010, EN DONDE ENTRE OTROS CRÉDITOS Y GARANTÍAS FUE CEDIDO AL FIDEICOMISO ANTES MENCIONADO, EL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, CONSIGNADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA 36,923, VOLUMEN 932 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2008, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES, CELEBRADO ENTRE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, EN SU CARÁCTER DE LA ACREDIANTE Y DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/342, EN SU CARÁCTER DE EL ACREREDITADO; Y POR CONSIGUIENTE EL CONVENIO RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CELEBRADO POR DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO 342, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR ORIGINAL Y POR OTRA PARTE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN SU CARÁCTER DE LA HIPOTECARIA; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA ENTRE DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 342 EN SU CARÁCTER DE VENDEDORA Y LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES, EN LO SUCESIVO LA COMPRADORA; DE IGUAL MANERA CONVENIO DE SUSTITUCION DE DEUDOR, CELEBRADO POR DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 342, EN SU CARÁCTER LA CEDENTE, Y POR LA OTRA PARTE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL CESIONARIO O EL ACREREDITADO, CON LA COMPARECENCIA DE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN SU CARÁCTER DE LA ACREDIANTE Y; RATIFICACIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONYUGE SEÑOR ELEAZAR MORALES REYES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ACREREDITADO, A FAVOR DE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA 40,128, VOLUMEN 1008 DE 28 DE ABRIL DE 2010, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES. B).- SE LE NOTIFIQUE A LA PARTE DEMANDADA QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE DAR Y PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO MENCIONADOS EN EL INCISO ANTERIOR, CELEBRADOS INICIALMENTE CON LA CEDENTE Y DEL QUE ES AHORA TITULAR EL FIDEICOMISO MENCIONADO, ES EL UBICADO EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO NÚMERO 417 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 66230. C).- SE REQUIERA A LA PARTE DEUDORA DE ACUERDO A LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA Y CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO; PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO, HAGAN PAGO DE LAS AMORTIZACIONES VENCIDAS, DERIVADAS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA Y CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO, MENCIONADOS EN EL INCISO A) ANTERIOR, TODA VEZ QUE TIENE UN ADEUDO POR AMORTIZACIONES VENCIDAS QUE VAN DESDE EL MES DE ABRIL DE 2014 HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.- DEBIENDOSELE CORRER TRASLADO CON COPIAS SIMPLES DE LEY.- HACIENDOSELE SABER A LOS INTERPELADOS QUE LAS PRESENTES DILIGENCIAS NO IMPLICAN CUESTION LITIGIOSA ALGUNA SINO UNICA Y MERAMENTE UNA NOTIFICACION O INTERPELACION JUDICIAL, ASIMISMO HAGASELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

Ciudad Obregón, Sonora, 05 de Abril de 2024
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL.

LIC. CESAR ARMANDO MARTÍNEZ DÍAZ



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
C.D. DE OBREGON, SONORA

PUBLICACION: Tres veces consecutivas.
PERIODICOS: Boletín Oficial del Estado y Periódico mayor circulación de esta Ciudad.
TABLEROS: Estrados del Juzgado y en los Tableros de la Agencia Fiscal de esta Ciudad.

EDICTO

LORENA LEPE VARGAS.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), EXPEDIENTE NÚMERO 387/2022, PROMOVIDO POR RUBÉN GASPAR MEZA MENDOZA, EN CONTRA DE LORENA LEPE VARGAS, SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por el actor.

SEGUNDO. La parte actora RUBÉN GASPAR MEZA MENDOZA, acreditó la acción sobre cuestiones familiares de divorcio sin expresión de causa, ejercitada en contra de LORENA LEPE VARGAS, por lo que se declara procedente para todos los efectos legales a los que haya lugar, en consecuencia:

TERCERO. Se declara disuelto el vínculo matrimonial que los unc, celebrado bajo acto número 00142, libro 1, de seis de marzo de mil novecientos noventa, levantada por el Oficial (01) del Registro Civil de San Luis Río Colorado, Sonora, relativa al matrimonio contraído por RUBÉN GASPAR MEZA MENDOZA y LORENA LEPE VARGAS, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias.

CUARTO. Por otro lado, en cuanto a la disolución del régimen patrimonial adoptado por los divorciantes al momento de contraer matrimonio, es decir, Sociedad Legal, este juzgador declara disuelta la misma, debiéndose proceder a su liquidación una vez que la presente sentencia cause ejecutoria.

QUINTO. En relación a lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, que establece la obligación del juzgador de fijar la situación de los hijos, según el tipo de divorcio y la causal invocada, debiendo asignar la custodia a quien garantice el desarrollo integral de los menores, general que guarda relación con el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, que a su vez establece que la sentencia que se dicte en juicios de divorcio, se resolverá aun de oficio respecto al cuidado, patria potestad y subsistencia de los hijos, aunque las partes no lo pidan.

Este juzgador determina que, en atención a la manifestación bajo protesta de decir verdad formulada por el actor, y debidamente acreditada en autos con las documentales respectivas, que durante su matrimonio procreó dos hijas con su cónyuge, las cuales a la fecha son mayores de edad, este resolutor considera resulta innecesario hacer pronunciamiento respecto al cuidado, patria potestad y subsistencia de las hijas mayores de edad, sin menoscabo de que se dejen a salvo los derechos a YESSICA LORENA y DENISSE GENEVIE ambas de apellidos MEZA LEPE, para que, en caso de requerir que les sea asignada una pensión alimenticia a cargo de sus padres, lo hagan valer en la vía y forma que prevee para ello la legislación familiar vigente.

Por otro lado, en lo que respecta a los alimentos de los cónyuges, este juzgador deja a salvo los derechos de las partes RUBÉN GASPAR MEZA MENDOZA y LORENA LEPE VARGAS, a fin de que, en caso de que crean encontrarse en la necesidad de recibirlos, una vez que quede firme la presente sentencia, promuevan el incidente o juicio de fondo respectivo para hacer valer su derecho a una pensión compensatoria.

SEXTO. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atento a lo dispuesto en el considerativo DÉCIMO PRIMERO, de la presente sentencia.

SÉPTIMO. En virtud de que se acreditó en autos el desconocimiento del domicilio de LORENA LEPE VARGAS, con fundamento en la fracción V del artículo 251 del Código Procesal Civil Sonorense, se ordena notificar la presente sentencia al demandado mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.

OCTAVO. Cuando la presente sentencia cause ejecutoria, gírese oficio al Oficial (01) del Registro Civil de San Luis Río Colorado, Sonora, a fin de que en el acto número 00142, libro 1, de seis de marzo de mil novecientos noventa, relativa al matrimonio contraído por RUBÉN GASPAR MEZA MENDOZA y LORENA LEPE VARGAS, anote la disolución del vínculo matrimonial, tal y como lo establece el numeral 585 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora y publique un extracto de la resolución dictada, por quince días en las tablas de aviso destinada para ese efecto, así como levante el acta de divorcio que corresponda.

Asimismo, con fundamento en el artículo 94 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora, remítase copia certificada del presente fallo y del auto que la declara ejecutoriada, a la Dirección General del Registro Civil en el Estado, para que asiente anotación preventiva en la referida acta de matrimonio. De igual manera, y en términos del diverso artículo 96 de la referida legislación registral de la entidad, hágasele saber a las partes, que deberán expresar su consentimiento para efectos de que se realicen las anotaciones marginales del divorcio aquí decretado, en el acta de nacimiento respectiva.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, LICENCIADO JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES, ANTE LA LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ, SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE ABRIL DEL 2024.

LIC. VERÓNICA COSÍO ORTIZ,
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS



Nota. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en esta ciudad, que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y esta respectivamente, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

EDICTO

JESÚS ROBERTO GÁMEZ DOMÍNGUEZ
BAJO EXPEDIENTE **917/2022**, RELATIVO AL JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR **MÓNICA MELISSA SÁNCHEZ GÓMEZ** EN CONTRA DE **JESÚS ROBERTO GÁMEZ DOMÍNGUEZ**, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

RESOLUTIVOS

PRIMERO: Este tribunal fue competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, por lo que es la Vía Ordinaria Civil elegida por la actora es la correcta.

SEGUNDO: La parte actora **MÓNICA MELISSA SÁNCHEZ GÓMEZ**, en representación de la adolescente de iniciales **M.R.G.S.**, acreditó plenamente la Acción de Pérdida de la Patria Potestad ejercitada, en atención a los razonamientos vertidos en el considerativo séptimo de esta sentencia.

TERCERO: Se declara **PROCEDENTE**, la Acción de Pérdida de la Patria Potestad vía Ordinaria Civil, hecha valer por **MÓNICA MELISSA SÁNCHEZ GÓMEZ**, en representación de la adolescente de iniciales **M.R.G.S.**, en contra de **JESÚS ROBERTO GÁMEZ DOMÍNGUEZ**, al haber acreditado la justificación de tal acción.

CUARTO: Se declara que el demandado **JESÚS ROBERTO GÁMEZ DOMÍNGUEZ** ha perdido la Patria Potestad que venía ejerciendo sobre su hija, atento a lo dispuesto por el artículo 338, fracciones III y IV del Código de Familia para el Estado de Sonora, quedando subsistente todas las obligaciones que tiene el reo para con la mencionada menor de edad, conforme a lo establece el numeral 181 del Código Sustantivo en consulta.

QUINTO: Se reserva el derecho a las partes contendientes en relación a los alimentos para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

SEXTO: Se deja sin efecto la designación de tutor de la adolescente de iniciales **M.R.G.S.**, realizada mediante auto de veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, a cargo de **ISAURA MARIA GÓMEZ HERMOSILLO**, quien aceptó el cargo el treinta de mayo de dos mil veintitrés.

SÉPTIMO: Toda vez que el demandado fue juzgado en rebeldía, se ordena la notificación personal a **JESÚS ROBERTO GÁMEZ DOMÍNGUEZ**, del presente fallo en el lugar en donde se encuentra recluso **EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL (CERESO UNO)**, el cual se ubica en **BOULEVARD DE LOS GANADEROS S/N, COLONIA LAS LOMAS, DE ESTA CIUDAD, HERMOSILLO, SONORA**, o en caso contrario como lo establece el artículo 251 Fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

OCTAVO: No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado, por la tramitación del presente juicio, según lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora, en virtud de que no aparece constancia en autos que alguna de las partes hubiere obrado con temeridad o mala fe.

NOVENO: Con fundamento en lo establecido por los artículos 16 y 33 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los diversos numerales 16 y 145 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública, que establecen la obligación del Poder Judicial del Estado de Sonora, de hacer públicas las sentencias que hayan causado estado, bajo ciertos lineamientos, **se ordena requerir en forma personal** a las partes para que hasta antes de que cause ejecutoria la presente sentencia, manifiesten si es o no su deseo que se publiquen sus datos personales, en el entendido de que si no manifiestan de manera expresa y por escrito su consentimiento para tal fin, sus datos personales serán omitidos.


LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS

**OFICINA TERCERA DE PRIMER A
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE, PRIMERA ALMONEDA QUE, EN EL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA ALEJANDRA SAINZ GARCIA, EXPEDIENTE NUM. 1255/2014, ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360028787022, LOTE 22, MANZANA 787, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VIII, LOCALIZACION CERRADA COFRADIA NÚMERO 57, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 28-787-023, AL SUR EN 17.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 28-787-021, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CERRADA COFRADIA, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ALEJANDRA SAINZ GARCIA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 411563, VOLUMEN 25508, REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. SIRVE COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$432,000.00 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO,

SONORA A 02 DE ABRIL DE 2024. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69762 36 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. CONVOCATORIA A REMATE, PRIMERA ALMONEDA QUE, EN EL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA ROCIO ROMERO LUGO, MIGUEL ANGEL ZAVALA VALDEZ, EXPEDIENTE NUM. 518/2019, ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360036040102, LOTE 22, MANZANA XV, FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL REY, LOCALIZACION AVE. DESIERTO NORTE NO. 149, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA DESIERTO NORTE, AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 15, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 21, AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 23, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ROCIO ROMERO LUGO, MIGUEL ANGEL ZAVALA VALDEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 425865, VOLUMEN 27766, REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA TRECE DE JULIO DE DOS MIL ONCE. SIRVE COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$459,000.00 (SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO

COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 05 DE ABRIL DE 2024. LIC. MARÍA FERNANDA ENRIQUEZ ESPARZA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69763 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE, EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JESUS GASTON SANTOS AGANDAR, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DOMINIO DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE GERMAN ISAAC ARRIAGA MORENO, EXPEDIENTE NUM, 265/2020, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONERA DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 33, DE LA MANZANA 259, Y CASA HABITACION AHÍ CONTRUIDA UBICADA EN CALLE PASEO DE LEON NUM 96, DEL FRACCIONAMIENTO PROVINCIAS, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 129.500 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DE LEON; AL SUR EN 7.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 50-259-005; AL ESTE EN 18.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL 50-259-034 Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL 50-259-032, A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL 3600-50-259-033, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 442,910, VOLUMEN 30,628 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, TOMANDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,540,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 MN) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN

DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SON., A 18 DE ABRIL DEL 2024 LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69868 36 38

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1244/2023, PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO MENDOZA MENDOZA, EN CONTRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMPLÁCESE A INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DEL PUERTO" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE ABRIL DE 2024. RÚBRICA
A69730 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA S.A. DE C.V. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR DORELIA ROBLES MEDINA, EN CONTRA DE PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA S.A. DE C.V., Y LA ENCARGADA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA

PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE IGUAL MANERA SEÑALE DOMICILIO FÍSICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES QUE ATENDIENDO A SU NATURALEZA, URGENCIA O CONDICIONES ESPECIALES, CONSIDERE ESTE TRIBUNAL QUE DEBAN HACERSE PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO, SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS, QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA RELATIVAS AL EXPEDIENTE: 469/2022. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA
A69840 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA S.A. DE C.V. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR DORELIA ROBLES MEDINA EN CONTRA DE PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA S.A. DE C.V. Y LA ENCARGADA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE

CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE IGUAL MANERA SEÑALE DOMICILIO FÍSICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES QUE ATENDIENDO A SU NATURALEZA, URGENCIA O CONDICIONES ESPECIALES, CONSIDERE ESTE TRIBUNAL QUE DEBAN HACERSE PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO, SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS, QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA, RELATIVAS AL EXPEDIENTE: 481/2023. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA A69841 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "B"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JESUS FUENTES VEGA EN CONTRA DE MIRIAM SANCHEZ CHAVEZ, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 740/2009, MEDIANTE AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN

INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360028700012, LOTE 12, MANZANA 06, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VII, 8 ETAPA, LOCALIZADA EN CALLE MAIRENA NÚMERO 6, CON SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE NÚMERO 11, AL SUR EN 18.50 METROS CON LOTE NÚMERO 13, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAIRENA AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE NÚMERO 07, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 390, 374, VOLUMEN 22376, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, A NOMBRE DE JESUS FUENTES VEGA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1,386,000.00. (SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE A EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE HORAS, CIUDAD HERMOSILLO, SONORA. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "B". LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. HRMOSILLO, SONORA, 15 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69858 36 38

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
DULCE MARÍA BROC ALMADA. EN EL EXPEDIENTE 1203/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ENRIQUE SEPÚLVEDA LÓPEZ CONTRA DULCE MARÍA BROC ALMADA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE LE NOTIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. ESTA JUZGADORA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR LA CORRECTA PARA EL TRÁMITE DEL PRESENTE

JUICIO SE ENTRÓ AL ESTUDIO DE FONDO DEL NEGOCIO. SEGUNDO. SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O POSITIVA INTENTADA POR LUIS ENRIQUE SEPÚLVEDA LÓPEZ EN CONTRA DE DULCE MARÍA BROCA ALMADA, CONSECUENTEMENTE, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES QUE LE FUERON RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. TERCERO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS CANTIDADES QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO. CIUDAD OBREGÓN. SONORA, VENTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LICENCIADO DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA A69862 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 711/2010; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ALBERTO TAMAYO ESPINOZA Y ROSALINDA CAZARES VALENZUELA, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO LOTE 15, MANZANA 17, COLONIA SEVERO GIRÓN, SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 17. CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ALBERTO TAMAYO ESPINOZA Y ROSALINDA CAZARES VALENZUELA. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 92484, EN EL VOLUMEN 224, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$428,000.00 (SON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL

PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 09 DE ABRIL DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO, RÚBRICA A69863 34 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1559/2012; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE NORA AYDEE GARCIA CHAVEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003469015, MANZANA 24, LOTE 12, FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS SECCION NORTE, LOCALIZACION CALLE SANTA MARGARITA NO. 131 SUR, SUPERFICIE DE 120.047 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.10 METROS CON LOTE 25, MISMA MANZANA; AL SUR EN 17.10 METROS LOTE 23, MISMA MANZANA; AL ESTE 7.02 METROS CON LOTE 1, MISMA MANZANA Y; AL OESTE EN 7.02 METROS, CON CALLE SANTA MARGARITA. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$404,450.00 (SON CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORA DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 05 DE ABRIL DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA A69864 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 827/2018; ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JOSE EDUARDO VALDEZ REYES, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 13, DE LA MANZANA 6, DEL POBLADO ALTO DE JECOPACO, AMPLIACION CAJEME, SONORA Y CASA HABITACION CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 225 PONIENTE, DE LA CALLE JESUS FELIX HOLGUIN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 375.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON CALLE JESUS FELIX HOLGUIN; AL SUR EN 15.00 METROS LOTE 14; AL ESTE 25.00 METROS CON LOTE 15 Y; AL OESTE EN 25.00 METROS, CON LOTE 11. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$813,000.00 (SON OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 01 DE ABRIL DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RÚBRICA

A69865 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C.C. EVA COTA GALAVIZ, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARISOL MADRIGAL LOPEZ, EN CONTRA DE USTED Y OTRO, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1430/2022, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024 DONDE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE INTERPUSO DEMANDA

EN SU CONTRA, EJERCIENDO LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EN LOS INCISOS A), B). Y C)., EN EL ENTENDIDO DE QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS, PARA PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE A LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS CORRESPONDIENTE; ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDA DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DE DICHO TÉRMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIANTE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLICAN DIARIAMENTE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ. RÚBRICA

A69918 36 37 38

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

PROMOHABITAT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE JUEZ CUARTO PRIMERA INSTANCIA CIVIL CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA, DENTRO JUICIO SUMARIO CIVIL OTORGAMIENTO ESCRITURA, PROMOVIDO ALBA LUZ VALENZUELA RUBIO CONTRA PROMOHABITAT, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 1247/2021, MEDIANTE AUTO

FECHA 19 ENERO 2024 ORDENO EMPLAZARLO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, SE LE REQUIERE POR LOS PUNTOS INDICADOS DEMANDA INICIAL I, A), II, B), C) Y D), Y SE LE EMPLAZA, PARA QUE DENTRO PLAZO TREINTA DIAS, CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO HECHOS, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASIMISMO CORREO ELECTRONICO. HACIENDOSELE SABER QUE LAS NOTIFICACIONES CORREO ELECTRONICO SE HARAN POR LISTA DE ACUERDOS Y DE OMITIR DOMICILIO SE HARAN POR CEDULA FIJADA EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL INTERNET PODER JUDICIAL ESTADO DE SONORA. SE LE HACE SABER QUE QUEDAN A SU DISPOSICION COPIAS TRASLADO EN SECRETARIA ACUERDOS CORRESPONDIENTE ESTE TRIBUNAL. CIUDAD OBREGON, SONORA, 22 MARZO 2024 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA
A69845 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1118/2023, PROMOVIDO POR MARTHA ANGELICA MATTY ROMERO EN CONTRA DE DANIEL TREJO GUTIÉRREZ Y OTRA, EMPLÁCESE A DE DANIEL TREJO GUTIÉRREZ, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE

CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO DANIEL TREJO GUTIÉRREZ, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 03 DE ABRIL DE 2024. RÚBRICA
A69895 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1287/2023, PROMOVIDO POR RAÚL EDUARDO ALMODÓVAR CAÑEZ, EN CONTRA DE FAUSTINO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, EMPLÁCESE A FAUSTINO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE

SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO FAUSTINO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 16 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA
A69916 36 37 38

VEINTIUNO, QUE ADMITE DEMANDA Y ORDENA RESPECTIVAMENTE EMPLAZAR A JUICIO A LOS REFERIDOS DEMANDADOS MEDIANTE EDICTOS HACIENDOLES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA ALLANARSE O PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y SEÑALAR CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN DICHO TERMINO SE SEGUIRA EL JUICIO EN REBELDIA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO DE LO CIVIL. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. CD. HERMOSILLO, SONORA A 02 DE ABRIL DEL 2024. LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69737 34 35 36

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO Y/O INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PEDRO GARCIA FLORES, SUS HEREDEROS O REPRESENTANTES LEGALES, FRANCISCO PEDRO GARCIA FLORES Y BEATRIZ VINDIOLA GARCIA DE GARCIA QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE NUMERO 727/2019 PROMOVIDO POR MANUEL VASQUEZ NAVARRO TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE DICTO UN AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN RELACION CON EL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: SERGIO ABRAHAM DURAZO SERRANO RADICOSE JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR EMMA ZARATE LÓPEZ EN CONTRA DE SERGIO ABRAHAM DURAZO SÉRRANO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES QUE TUVIERE QUE HACÉRSELE

EN DICHO DOMICILIO LE SURTIRÁ EFECTOS POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO; Y LOS QUE DEBERÁN HACERSE POR DICHO MEDIO ELECTRÓNICO LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS, EXPEDIENTE 682/2021. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "B". LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. HERMOSILLO, SONORA, CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69846 36 37 38

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A CARLOS PEDREGÓ GARCÍA Y DANIEL VÁZQUEZ QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 281/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN SALINAS GONZÁLEZ EN CONTRA DE USTEDES CON EL OBJETO DE ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 10, DE LA MANZANA 288; CON SUPERFICIE DE 324.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.00 MTS. CON CALLEJUELA; AL SUR EN 18.00 MTS. CON LOTE 14; AL ESTE EN 18.00 MTS. CON CALLEJUELA Y OESTE EN 18.00 MTS. CON LOTE 09. POR DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS EMPLÁCESE A CARLOS PEDREGÓ GARCIA Y DANIEL VÁZQUES, TÉRMINO TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y excepciones tuvieren que hacer valer, mismo término señale domicilio Agua Prieta, Sonora para oír notificaciones, en caso no hacerlo, las ulteriores y aun carácter personal se efectuaran estrados del juzgado. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE AGUA PRIETA, SONORA. LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA
A69809 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE 629/2023 PROMOVIDO POR FÉLIX ANTONIO HIGUERA ROBLES, OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 98, CUADRILÁTERO XXIII, DEL PREDIO AGRÍCOLA DE MOCHIPACO DE ETCHOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3-00-00 HA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 152.03 METROS CON JORGE LUIS LÓPEZ VALDEZ, AL SUR 153.66 METROS CON MANUEL DE JESÚS ESQUER VALDEZ, ESTE 198.04 METROS CON GABINO ZAMORANO BELTRÁN, AL OESTE 194.66 METROS CON LÍNEA DE LA CARRETERA SAHUARAL-BACOBAMPO, CON INFORMACIÓN TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A69810 36 37 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 33/2024, PROMOVIDO POR JORGE RAUL ROBLES LARES SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 175.70 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 5.30 METROS CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SUR: 13.22 METROS CON ALICIA JARA, ESTE: 15.25 METROS CON CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y AL OESTE: 10.20 + 8.00 + 4.50 METROS CON LUCIA MARTINEZ; RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA

VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. URES, SONORA, A 15 DE ABRIL DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A69824 36 37 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y MERCANTIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 14/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, PROMOVIDO POR TRINIDAD CADENA MEJIA, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO CADENA ROBLES, DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y MERCANTIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO, UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, DE LA COLONIA LAS PALMAS, DE ESTA CIUDAD, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN ESTE JUICIO CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO URBANO CON SU CONSTRUCCIÓN, CLAVE CATRASTAL 3600-15471003 UBICADO EN AVENIDA BACANORA NÚMERO 217, LOTE MARCADO CON NÚMERO 3, DE LA MANZANA 25, COLONIA INSURGENTES CON UNA SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS (SON DOSCIENTOS METROS CUADRADOS), COLINDANDO: AL NORTE EN 10 METROS CON LOTE 26, AL SUR EN 10 METROS CON AVENIDA BACANORA; AL ESTE EN 20 METROS CON LOTE 2 Y AL OESTE EN 20 METROS CON LOTE 4. SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$475,000.00 (SON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR SER EL VALOR MÁS ALTO FIJADO POR LOS PERITOS Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; POR LO QUE SE CONVOCAN A POSTORES Y ACREEDORES

PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE ABRIL DEL 2024. LIC. IVÁN URIEL VILLA OROZCO. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y MERCANTIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A69900 36 38

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO VIA ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR JESUS ADILENE VILLA SOTO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. EXPEDIENTE: LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES,

SONORA. NOGALES, SONORA. A CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69753 34 35 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR VICTOR TORRES MAGAÑA, EN CONTRA DE SUSANA ESPINOZA ORTIZ ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A SUSANA ESPINOZA ORTIZ PARA INFORMARLE QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, asimismo en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efecto en los estrados de este juzgado. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE 774/2023. GUAYMAS, SONORA. 19 ABRIL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN. RÚBRICA A69825 35 36 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

ÓSCAR MARTÍN GARCÍA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1093/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR MARÍA DOLORES LEÓN MONTOYA EN CONTRA DE USTÉD, A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AÚN

LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LAS COPIAS DE TRASLADO Y ANEXOS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA A69889 36 37 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR HECTOR BENITO RAMOS OROZCO, EN CONTRA DE MARIA ARACELI RIVERA VALDEZ, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A MARÍA ARACELI RIVERA VALDEZ PARA INFORMARLE QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere, asimismo en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de CÉDULA FIJADA EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE 210/2022. GUAYMAS, SONORA, 15 JUNIO 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. RÚBRICA A69919 36 37 38

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI GUILLERMINA OSORIO MARTÍNEZ, ÚNICA HEREDERA DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIBORIO

GARCÍA CRUZ. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁ INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: JUNIO 13 DE 2024, DIEZ HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA A69597 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI MARTHA ELVA Y ANTENÓGENES, AMBOS JIMÉNEZ MACEDA, SAMUEL OCAÑA MACEDA (ALBACEA) Y ARCELIA OCAÑA MASEDA, HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA MASEDA GONZÁLEZ. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: JUNIO 12 DE 2024, DOCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA A69598 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 87
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 6,644-XL DEL 04 ABRIL DE 2024, ANTE MÍ, SE APERTURA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIRINO SERRANO CAMARGO. DENUNCIANTE:

LUCRECIA BOBADILLA CORRALES, COMO ÚNICA UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA. CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE: 11:00 AM. 20 DE MAYO DE 2024. HUATABAMPO, SONORA, 04 ABRIL 2024. LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ ROMERO. TITULAR DE NOTARIA PÚBLICA 87. RÚBRICA A69599 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 26269, VOLUMEN 274, OTORGADA ANTE MÍ, EN FECHA 15 DE MAYO DE 2023, SE LLEVO A CABO ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS HERNANDEZ OCHOA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS, DEL DIA 20 DE MAYO DE 2024, EN LA OFICINA DE ESTA NOTARIA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180, COLONIA CENTENARIO, DE HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 1 DE ABRIL DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA A69605 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,153 DEL VOLUMEN CCCLVI DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2024; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA, SEÑORA NIEVES REBECA MEXIA GONZALEZ POR SOLICITUD DE LAS HEREDERAS, SEÑORAS PERLA FLORITA MEXIA GONZALEZ Y SUSANA MENDIVIL MEXIA; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO

MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24.
RÚBRICA
A69618 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 38,110 DEL VOLUMEN
CCCLVI DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2024;
RADICOSE ANTE ESTE OFICIO
PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LOS FINADOS CARMEN CORRAL
GOCOBACHI, JESUS RODRIGUEZ GUIRADO Y
VICTORIANO RODRIGUEZ CORRAL POR
SOLICITUD DE LOS SEÑORES BLANCA CELIA
RODRIGUEZ CORRAL, MARIA DEL CARMEN
RODRIGUEZ CORRAL, SERGIO RODRIGUEZ
CORRAL, JORGE RODRIGUEZ CORRAL,
FRANCISCA RODRIGUEZ CORRAL, MAYRA
GUADALUPE RODRIGUEZ QUIJADA, MARIA DEL
CARMEN RODRIGUEZ QUIJADA Y RICARDO
VICTORIANO RODRIGUEZ QUIJADA;
EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO
HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE
INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO
DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO
REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.
LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO
PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A69619 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 97
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 30,187,
VOLUMEN 532, DE FECHA 3 DE ABRIL DEL AÑO
2024, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO
NOTARIO, EN LA CUAL SE INICIO LA SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES LOS SEÑORES
PAUL ANTONIN PEILLERON ASIAIN Y
FRANCISCA GARCÍA CORNEJO, DONDE
COMPARECIÓ EL SEÑOR PAUL PEILLERON
GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y
UNIVERSAL HEREDERO, ALBACEA Y
EJECUTOR TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A
QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA.
LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA
EL DÍA 7 DE MAYO DEL AÑO 2024, A LAS 15:00
HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA,
UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE

NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO,
SONORA. LICENCIADO RAFAEL GASTÉLUM
SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 97
(NOVENTA Y SIETE), TITULAR. RÚBRICA
A69638 33 36

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3963,
VOLUMEN 23, DE FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO
2024, SE TRAMITO LA SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS
SEÑORES JOSE ANTONIO ESTRADA ROMERO Y
ANGELITA LOPEZ GUEVARA. CONVÓQUESE A
QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA
HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A
DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A
QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL
ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE
CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA
NOTARÍA PUBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN
CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON
AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA
CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE
KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS
DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.
ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO,
SONORA, MÉXICO A 04 DE ABRIL DEL AÑO
2024. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA
SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO
105. RÚBRICA
A69646 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,562
VOLUMEN 65 DE FECHA SEIS DEL MES DE
ABRIL DEL 2024, SE PRESENTO ANTE EL
SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA JEANNETTE
TALAMANTES BELTRAN RECONOCIENDO SUS
DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA
HERENCIA Y PROCEDRIENDO A FORMAR EL
INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA
JUANA BELTRAN ASTORGA Y DEL SEÑOR
MANUEL SALVADOR TALAMANTES ROMERO,
FIJANDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE

HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DEL 2024, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA
A69676 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 27,692, VOLUMEN 289, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 09 DE ABRIL DEL 2024, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE GABRIELA GUILLEN CADENA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ABRIL DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A69704 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 27,705, VOLUMEN 289, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 12 DE ABRIL DEL 2024, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE NATIVIDAD MARTINEZ JARAMILLO, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A

LAS ONCE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ABRIL DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A69705 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO (EDICTO) NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7322 VOL. LXXXI RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RAMON GALLEGOS CURIEL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DE MAYO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES. NOTARIO PUBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69734 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO (EDICTO) NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7798 VOL. LXXXIV RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ANTONIO MAZÓN MARTÍNEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DE MAYO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69735 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI LUZ EMILIA (ALBACEA), LEOPOLDO, ESTHER Y MARÍA HORTENCIA, TODOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ; OSCAR ALFONSO, ABIGAIL ELODIA Y

CÉSAR ALEJANDRO, TODOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ; ESTHER LISETT Y RICARDO, AMBOS NEGRETE SÁNCHEZ; DELIA DENISSE SÁNCHEZ MOZQUEDA, OMAR ALBERTO MORENO SÁNCHEZ Y OSCAR URIEL RODRÍGUEZ RIVERA; HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE REBECA SÁNCHEZ SÁNCHEZ. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: JUNIO 20 DE 2024, ONCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA

A69792 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, CUYA TITULARIDAD OSTENTA LA LICENCIADA DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS ANA MARÍA TAMAYO NIDO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ANA MARÍA TAMAYO DE ÁLVAREZ Y DEL DE CUJUS ROBERTO ÁLVAREZ BAÑUELOS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROBERTO ÁLVAREZ B., A SOLICITUD DE ANA LUCÍA ALVAREZ TAMAYO, JULIO ARMANDO ÁLVAREZ TAMAYO Y FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ TAMAYO, HIJA E HIJOS DE LA Y ÉL DE CUJUS". LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA

A69793 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1295 VOLUMNE 25 FECHA 13 DE ABRIL DE 2024 RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES ERNESTO JAVIER CASTRO CECEÑA Y/O ERNESTO JAVIER CASTRO CECENA PROMOVIO JAVIER ABDEL CASTRO GONZALEZ Y EDGAR MANUEL CASTRO GONZALEZ. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. JAVIER ABDEL CASTRO GONZALEZ Y EDGAR MANUEL CASTRO GONZALEZ ACEPTAN CARGO DE ALBACEAS, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALA 10:00 HORAS JUNIO 08 DE 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. ABRIL 13 DE 2024 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 #498. RÚBRICA

A69794 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA 3,340, VOLUMEN XXVI, DE FECHA 9 DE ABRIL DEL 2024, RADICUÉ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARGARITA MARTINEZ MORETT, Y SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. NOTARIO PÚBLICO 82. RÚBRICA

A69848 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 3,351 VOLUMEN XXVI, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2024, RADICUÉ LAS SUCESIONES CONJUNTAS INTESTAMENTARIAS DEL SEÑOR JESUS SEMPOAL LOPEZ, Y DE LA SEÑORA MARIA

CONSUELO LOPEZ. SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA
A69849 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 55
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,133 (MIL CIENTO TREINTA Y TRES) VOLUMEN 14 (CATORCE), DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, ALEJANDRO ARIEL NAVARRO CORONA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO POR SUCESION LEGITIMA DE SU CONYUGE INICIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO NAVARRO GALLEGOS QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALEJANDRO NAVARRO PERO QUE SE TRATABA DE LA MISMA PERSONA CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901 ORIENTE, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION II, INCISO B) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. LUIS CASTRO OBREGON TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A69867 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 41
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 2212 VOLUMEN 36 DEL 26 DE MARZO DE 2024, SE INICIÓ PROCEDIMIENTO SUCESORIO EN SEDE NOTARIAL A BIENES JOSÉ JESÚS MATZUMIYA LEÓN, SE CONVOCA A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DÍA 27 MAYO 2024, EN CALLE 14 ESQUINA AVENIDA XV NÚMERO 87 COLONIA CENTRO GUAYMAS SONORA, CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE

PROCEDIMIENTOS CIVILES. GUAYMAS, SONORA A 04 DE ABRIL DE 2024. LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO FLORES GASCÓN. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 41. RÚBRICA
A69892 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA 9,296 (NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS), VOLUMEN 53 (CINCUENTA Y TRES), DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 85, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL FISHER AVILÉS CASTELL, NOTARIO SUPLENTE ACTUANDO BAJO MI PROTOCOLO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SAMUEL TALAMANTE FLORES, QUE OTORGO LA HEREDERA, QUIEN NO OBJETO, ACEPTO LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 13 DE MARZO DE 2024. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 85. RÚBRICA
A69926 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 96
SANTA ANA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 212 VOLUMEN 1 DE FECHA 23 DE ABRIL 2024 SE RADICÓ EN ESTA NOTARIA LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JORGE ENRIQUE MENDOZA PINO Y/O ENRIQUE MENDOZA PINO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE MAYO DE 2024 EN EL UBICADO EN ALVARO OBREGON NO. 410 COLONIA CENTRO, SANTA ANA, SONORA. LIC. AIRAM GUADALUPE GUERRERO LÓPEZ. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 96. SANTA ANA, SONORA. RÚBRICA
A69933 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 35
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA 6,850, VOLUMEN 207, DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAMON QUIJADA MIRANDA TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMON QUIJADA Y/O RAMON QUIJADA M., HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCEN DERECHOS HEREDITARIOS Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. JUNTA DE HEREDEROS 10 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DEL 2024 EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69944 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 15
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 31,915 VOLUMEN 386, DE FECHA 08 (OCHO) DE ABRIL DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICTOR HUGO ESQUER FELIX, QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES), A SOLICITUD DE LA SEÑORA ANA MARIA ESQUER GAYTAN, POR SU PROPIO DERECHO, LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA ACABO EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 12:00 (DOCE HORAS) P.M., EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO 698 ORIENTE, LOCAL 4, COLONIA CENTRO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA. LIC.

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15. RÚBRICA A69970 36 39

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 129/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HULDA GISELA CASTRO MINJAREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ULDA GICELA CASTRO MINJAREZ, HULDA GISELA CASTRO MINJAREZ Y HULDA GISELA CASTRO MINJARES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A69513 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 70/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO LIRA GARCÍA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ
GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69572 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
ALTAR CON RESIDENCIA EN H. CABORCA
SONORA SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR
MANUEL UREÑA ZARAGOZA EXPEDIENTE
92/2024 CÍTESE A QUIEN SE CONSIDERE
TENER DERECHO A HERENCIA Y A
ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE
TENDRA LUGAR A LAS DIEZ HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE
MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EL
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
ROSYMEL DANIELA SÁNCHEZ NOGALES.
RÚBRICA
A69577 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN
VALDEZ VALENCIA Y/O AGUSTÍN VALDEZ
PROMOVIDO POR JUAN CARLOS VALDEZ
FLORES; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 284/2024. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS "B". GABRIELA RUIZ PALAFOX.
RÚBRICA
A69600 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADICÓSE
JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A
BIENES DE ARTURO BARNES VALENCIA Y/O
ARTURO BARNES VALENCIA PROMOVIDO POR
MARÍA ESTELA TANORI ROMERO A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 40/2024. LICENCIADA JESÚS
ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69602 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A GUADALUPE MUNGUÍA
DE PEÑALOZA Y/O GUADALUPE ARMINDA
MUNGUÍA DE PEÑALOZA Y/O GUADALUPE
ARMINDA MUNGUÍA Y/O GUADALUPE ARMINDA
MUNGUÍA SILVA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE
MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
1272/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO
B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A69608 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCADIO
ANTOLIN GOMEZ CORDOVA Y/O ARCADIO
ANTOLIN GOMEZ Y/O ARCADIO GOMEZ
CORDOVA Y/O ARCADIO ANTOLIN GOMES
CORDOVA Y DOLORES REYES SOTO.
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS

MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 110/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A69610 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓS JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES MARÍA SALAZAR MARTÍNEZ Y/O MARÍA SALAZAR Y/O MARÍA SALASAR Y/O MARÍA S. DE PERALTA Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ROBERTO PERALTA CONTRERAS Y/O ROBERTO PERALTA Y/O ROBERTO C. PERALTA, PROMOVIDO POR ELOÍSA JOAQUINA PERALTA SALAZAR, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1159/2023. DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69611 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOL JAZMIN LUGO MATUZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 320/2024. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69613 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO ALCARAZ OLGUIN, DENUNCIADO POR ROSA GLORIA HERNÁNDEZ RAMOS, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 244/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69620 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VIRAMONTES Y CRUZ Y/O FRANCISCO VIRAMONTES Y/O FRANCISCO VIRAMONTES CRUZ Y/O FRANCISCO MIRAMONTES CRUZ, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 06 DE JUNIO 2024. EXPEDIENTE 03/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERÓN. RÚBRICA
A69621 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE

OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 217/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA MEDINA MONTES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A69627 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 226/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SONIA GUADALUPE MEDINA MONTES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69628 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA, SONORA; EXPEDIENTE 291/2023 DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO ARVIZU BONILLAS Y/O GILBERTO ARVIZU Y FRANCISCA ROMERO AGUILAR Y/O FRANCISCA ROMERO DE ARVIZU. 02 DE ABRIL 2024. LIC. VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA
A69634 33 36 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDGARDO DEWAR TAPIA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 327/2024. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69637 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A DE BIENES DE BUENAVENTURA QUINTERO LEYVA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1148/2022. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69639 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 055/2024, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS HUMBERTO DIAZ IRIQUI. CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA
PACHECO CAPERON. RÚBRICA
A69640 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 121/2024, RADICOSE EN ESTE
JUZGADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A
BIENES DE BONIFACIO RICO GUAJARDO.
CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA
DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS
MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA DE
ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO
CAPERON. RÚBRICA
A69641 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO
LEON ESTRADA Y/ ALEJANDRO LEON,
EXPEDIENTE NÚMERO 98/2024, CONVOQUESE
A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE
JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL TRES DE
JUNIO DE DOS MIL VENTICUATRO, MAGDALENA
DE KINO, SONORA. 09 DE ABRIL DE 2024. LIC.
ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR SECRETARIA DE
ACUERDO CIVIL. RÚBRICA
A69652 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CELSE DUARTE MURILLO Y/O CELSE DUARTE,
PROMOVIDO POR JULIÁN DUARTE RAMÍREZ,
RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 67/2023.
CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO

PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA A 04
DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE
ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO
ORTIZ. RÚBRICA
A69656 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE
JESÚS CHÁVEZ ZAMORANO QUIEN TAMBIÉN
SE HACÍA LLAMAR JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ
PROMOVIDO POR LILIA MINERVA CHÁVEZ
AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE
DOS MIL VENTICUATRO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 829/2018.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.
RÚBRICA
A69658 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTOS
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARTIN
MIRANDA BERNAL, CONVÓQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIR JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NUMERO
220/2024, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC.
LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A69660 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA
MARINA BERNAL SALAZAR, PROMOVIDO POR
OLGA BERNAL SALAZAR, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 175/2024. DOY FE. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "A" LIC. YADIRA LUCÍA
VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A69663 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
HÉCTOR CARBALLO GUEVARA, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL TRECE DE
MAYO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
272/2024 GUAYMAS, SONORA, 11 ABRIL 2024
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A69668 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ANTONIA FIMBRES MARTÍNEZ Y/O ANTONIA
FIMBRE DE BRACAMONTE Y ALFREDO
BRACAMONTE OTHÓN Y/O ALFREDO
BRACAMONTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 1086/2023. SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN
CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69669 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE
RENE VALENZUELA CASTRO, PROMOVIDO POR
MA. DE LOURDES MANCILLA NÚÑEZ Y MIGUEL
ÁNGEL VALENZUELA MANCILLA, SE HAN
SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE
DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 711/2023, CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI
ESTHELA AGUIRRE DURÁN C. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS NOGALES, SONORA.
A DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
RÚBRICA
A69672 33 36

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 73/2024 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE MIGUEL NAVARRO SUAREZ, PROMOVIDO
POR ANA LICELA CASTRO NAVARRO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA
PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69674 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE MARTINA VILLA MEJÍA Y/O MARTINA VILLA, PROMOVIDO POR FLORENTINO ÁLVAREZ VILLA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 91/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS NOGALES, SONORA. A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69683 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOMINGO DEL ANGEL MORALES, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1005/2019, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69684 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENOVEVA

ELVIRA SOTO Y/O ELVIRA GENOVEVA SOTO VÁSQUEZ Y/O ELVIRA SOTO DE SALGADO Y/O ELVIRA SOTO Y/O GENOVEVA ELVIRA SOTO DE SALGADO Y CARLOS ELISEO SALGADO FARELA Y/O CARLOS ELISEO SALGADO F. Y/O CARLOS ELISEO SALGADO Y/O CARLOS SALGADO FARELA Y/O CARLOS ELISEO SALGADO FAVELA, DENUNCIADO POR KARLA SALGADO SOTO, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 418/2022, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. EN H. NOGALES, SONORA, A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69685 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES OSUNA GALAVIZ Y MAXIMINO VALENZUELA JUSACAMEA Y/O MAXIMIANO VALENZUELA JUSACAMEA Y/O MAXIMIANO VALENZUELA JUZACAMEA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A LA HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 185/2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A69686 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN BAUTISTA RAMÍREZ MIRANDA Y/O JESÚS BAUTISTA RAMÍREZ Y/O JUAN RAMÍREZ MIRANDA Y/O JUAN BAUTISTA RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE, NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL

VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 72//2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A69687 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 192/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TEODORO MORIMOTO GARCÉS. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCIA CASTRO. RÚBRICA
A69688 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES ALVIE LYNN
WILSON, EXPEDIENTE 38/2024. PROMOVIDO
SILVERIA MORALES DUARTE, CONVÓQUENSE
PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS
QUINCE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. C.
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS
ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A69691 33 36

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL

DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 42/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA MONTOYA GUERRA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MANUELA MONTOYA DE RIVERA Y MANUEL MONTOYA DE RIVERA PROMOVIDO POR SOCORRO IMELDA RIVERA MONTOYA. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69692 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 198/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMISA DREW REAL. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69693 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN
OSBALDO DANIEL MORENO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A DIEZ HORAS DEL NUEVE DE
MAYO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 294/2024. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE
VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69701 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 56/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE JESÚS ORDUÑO VALDEZ, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MARÍA DE JESÚS JAIME VALDEZ, MARÍA DE JESÚS VIUDA DE JAIME, MARÍA DE JESÚS ORDUÑO VALDEZ DE JAIME, MARÍA DE JESÚS ORDUÑO VALDEZ VIUDA DE JAIME Y MARÍA DE JESÚS ORDUÑO DE JAIME. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69703 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS LÓPEZ CARRILLO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 3177/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69715 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE FRANCISCA LÓPEZ LEYVA Y/O FRANCISCA LÓPEZ LAYVA Y/O FRANCISCA LÓPEZ DE YÁNEZ Y/O FRANCISCA VDA. DE YÁNEZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,

EXPEDIENTE 1031/2023 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A69719 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA MARÍA LIZÁRRAGA HIDALGO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 684/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69720 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ENRÍQUEZ MOLLER, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS EXP. 310/2024. GUAYMAS, SONORA, 5 ABRIL DE 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69729 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME ZAPATA GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE

EXPEDIENTE 226/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A69731 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN GUTIÉRREZ AGUIRRE E INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA VILLAESCUSA CAMACHO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL OCHO DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 288/2024 GUAYMAS, SONORA, 11 ABRIL 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A69732 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE DURAN BLANCO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 259/2024. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA A69733 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO OLOGRAFO A BIENES DE BERTHA FONTES JIMENEZ Y/O BERTHA FONTES DE BUSTAMANTE Y/O BERTHA F. DE BUSTAMANTE Y/O BERTHA FONTES JIMENEZ DE BUSTAMANTE Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO

A BIENES DE ARTURO BUSTAMANTE MARTINEZ Y/O ARTURO BUSTAMANTE Y/O ARTURO M. BUSTAMANTE, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 487/2023, CONVÓCANSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69749 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA PRIMERA "B". SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GASTELUM BADILLA Y/O MANUEL GASTELUM Y/O MANUEL GASTELO BADILLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1114/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A69750 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1013/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GEORGINA MURGUÍA MONTEVERDE Y LUIS RAFAEL VALENZUELA ESPARZA, PROMOVIDO POR GEORGINA MARÍA VALENZUELA MURGUÍA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA A69751 36 39 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL
CARMEN MORENO SAAVEDRA Y/O MA. DEL
CARMEN M. DE SALAS Y/O MARÍA DEL CARMEN
MORENO DE SALAS Y/O CARMEN MORENO DE
SALAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA
SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 881/2023,
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA

A69767 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA SALIDO
BURROLA Y/O IRMA SALIDO Y/O IRMA SALIDO
DE RAMÍREZ Y/O IRMA S. DE RAMÍREZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA
HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL
EFECTO NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE
MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
NÚMERO 1197/2023, ATENTAMENTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "A". LIC. OSCAR DANIEL MEZA
IBARRA. RÚBRICA

A69782 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
CONCEPCIÓN MENA JAIME Y/O CONCEPCIÓN
JAIME Y/O CONCEPCIÓN JAIME GARCÍA Y/O

CONCEPCIÓN JAIME DE MENA CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE
TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1263/2023. SECRETARIO
DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO
FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO
RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA

A69805 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL SEIS DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 877/2017 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MODESTO RAMÍREZ NAVA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ.
RÚBRICA

A69811 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA MANUELA MENDIVIL MOLINA:
CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE
EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL
VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO A LAS ONCE HORAS, DENTRO
DEL EXPEDIENTE CIVIL NO. 96/2024. CANANEA,
SONORA, A 19 DE MARZO DEL 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.
LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO.
RÚBRICA

A69813 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA OLGA SEPICH TRIGUEROS DE SANCHEZ Y/O MARÍA OLGA SEPICH TRIGUEROS Y/O OLGA SEPICH TRIGUEROS DE SANCHEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1029/2022. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A69814 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO IN-TESTAMENTARIO A BIENES DE BALDOMERO FELIX BETANCOURT, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE 877/2016 GUAYMAS, SONORA. 05 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA A69817 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS A BIENES DE MATILDE GUADALUPE BALLESTEROS LORTA Y/O MAT. GUADALUPE BALLESTEROS LORTA Y/O GUADALUPE BALLESTEROS DE BUERTA Y/O GUADALUPE BALLESTEROS LORTA Y ADOLFO BUERAS RODRIGUEZ Y/O ADOLFO BUERAS R., Y ADOLFO BUERAS RODRIGUEZ Y/O ADOLFO

BUERAS R., SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1165/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A DEICISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69821 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS CASTRO MIRANDA Y/O MARÍA JESÚS CASTRO MIRANDA Y/O MARÍA JESÚS GAXIOLA Y/O MARÍA JESÚS CASTO GAXIOLA Y/O MA. DE JESÚS CASTRO M. Y FRANCISCO GAXIOLA GONZÁLEZ Y/O FRANCISCO GAXIOLA, PROMOVIDO POR ENRIQUE GAXIOLA CASTRO, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 113/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 19 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A69828 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, EXP. 256/2024, BIENES DE BALVANERA SIARUQUI HUIPAS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS 27 MAYO 2024.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A69838 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO SANDOVAL ORTEGA, PROMOVIDO POR URIEL SANDOVAL CORONA, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 188/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 02 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A69839 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA SÁNCHEZ ARECHIGA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 211/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A69842 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO JAVIER GUTIÉRREZ LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 353/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A69843 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TERCITA GIL BARRAZA Y/O TERESA GIL BARRAZA, EXPEDIENTE NÚMERO: 228/2024, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA

A69847 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CÉSAR RIVERA PIRI, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1101/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA

A69850 36 39 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE YOLANDA SALAZAR ARMENTA Y/O MARÍA IMELDA YOLANDA SALAZAR Y/O YOLANDA SALAZAR Y/O YOLANDA SALAZAR DE VEGA Y ROBERTO VEGA RANGEL, EXPEDIENTE 403/2023, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PEÑASCO, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA

A69852 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 178/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO HUMBERTO SALAZAR FLORES, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MARIO SALAZAR FLORES Y HUMBERTO SALAZAR FLORES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A69855 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL BUJANDA CORDOVA Y/O RAFAEL

BUJANDA, PROMOVIDO POR HERMELINDA VILLANUEVA BUSTAMANTE Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO 08/2024, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 15 DE ABRIL DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA

A69856 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN CELAYA PINO Y/O MARIA DEL CARMEN CELAYA DE BURBOA, EXPEDIENTE NÚMERO 158/2024, SE ORDENÓ CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2024, EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 16 DE ABRIL DE 2024. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. C. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA

A69857 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA URÍAS Y/O FRANCISCA URÍAS CARPIO Y/O FRANCISCA URÍAS DE ZAMUDIO Y/O FRANCISCA URÍAS ZAMUDIO Y ÁLVARO RAMON ZAMUDIO MORALES Y/O ÁLVARO RAMON ZAMUDIO Y/O RAMON ÁLVARO ZAMUDIO Y/O ÁLVARO ZAMUDIO ZAMUDIO, PROMOVIDO POR ROSA AMELIA, CAROLINA, FELIPE RAFAEL, GRISELDA Y GLORIA LETICIA TODOS DE APELLIDOS ZAMUDIO URÍAS, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 189/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A

DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69860 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "B"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AUSENCIO
ROGELIO ORTIZ ACOSTA, SE ORDENA CITAR A
OFELIA BERENICE ORTIZ ACUÑA Y A
GUADALUPE OFELIA ACUÑA BARREDA, A FIN
DE QUE COMPAREZCAN A APERSONARSE AL
PRESENTE EXPEDIENTE 734/2019 EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO EN EL TÉRMINO
DE QUINCE DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA
PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, A FIN
DE QUE HAGAN VALER LOS DERECHOS
HEREDITARIOS QUE LES CORRESPONDAN
DURANTE EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO.
ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO
TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES ASÍ COMO CORREO
ELECTRÓNICO APERCIBIDAS QUE DE NO
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES DE
CARÁCTER PERSONAL QUE TUVIERE QUE
HACÉRSELES EN DICHO DOMICILIO LE
SURTIRÁ EFECTOS POR CÉDULA FIJADA EN
LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y LA QUE
DEBERÁN HACERSE POR DICHO MEDIO
ELECTRÓNICO LE SURTIRÁN EFECTOS
MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE
ACUERDOS. DE IGUAL MANERA PARA QUE
ASISTAN A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 734/2019.
LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A69861 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA. RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO A BIENES DE MARIA JESUS
CASTRO VILLA Y/O MARIA JESUS CASTRO Y/O
MA. JESUS CASTRO Y/O MARIA DE JESUS
CASTRO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE
293/2024 SECRETARIO DE ACUERDOS
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A".
LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ
AMAYA. RÚBRICA
A69880 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 221/2024 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE FRANCISCA RUÍZ GIL. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA
GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA
A69883 36 39

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
LUCIANA ÁLVAREZ MARTÍNEZ Y/O MARÍA
LUCIANA ÁLVAREZ MARTÍNEZ Y/O LUCIANA
ALBARES Y TRINIDAD QUIJADA SAAVEDRA Y/O
TRINIDAD QUIJADA, EXPEDIENTE NÚMERO
47/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE

CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A69885 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA GALLARDO RENDON Y/O JUANA GALLARDO VEGA Y/O JUANA VEGA Y/O JUANA GALLARDO, PROMOVIDO POR DIANA MARINA TROVATORE, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 123/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 12 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69886 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RITA PORTILLO MURRIETA Y/O RITA HAYDEE PORTILLO DE LÓPEZ Y/O RITA AIDE PORTILLO DE LÓPEZ Y/O RITA AYDEE PORTILLO DE LÓPEZ, PROMOVIDO POR HOMERO LÓPEZ PORTILLO, SE RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 230/2024 CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 16 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A69887 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA SOZA Y/O ELVIRA SOZA Y/O ELVIRA SOZA GUTIÉRREZ Y/O ELVIRA SOZA GUTIÉRREZ DE ALVARADO Y PEDRO ALVARADO Y/O PEDRO ALVARADO VEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1049/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A69893 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE BALLESTEROS OCHOA Y/O GUADALUPE BALLESTEROS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 225/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69896 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 184/2024, SONIA CRISTINA ARAIZA MARTINEZ PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DE PROFIRIO ARAIZA SALAZAR Y/O PORFIRIO ARAIZA Y MARIA CRISTINA MARTINEZ OLIVARES Y/O MARIA CRISTINA MARTINEZ DE ARAIZA Y/O MARIA CRISTINA MARTINEZ Y/O MARIA CRISTINA MARTINEZ O., CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA 5 DE JUNIO DEL 2024. 18 ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CIVIL LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A69899 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO TRUJILLO SALAZAR Y NORMA RUIZ GARCÍA Y/O NORMA RUIZ DE TRUJILLO QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL CATORCE DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 294/2024. GUAYMAS, SONORA, 22 ABRIL 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69920 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO CORONADO CRUZ Y FRANCISCO GUMERCINDO CUIEL CORONADO QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS, LAS TRECE HORAS DEL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 322/2024. GUAYMAS, SONORA 12 DE ABRIL DEL 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ

COBIÁN. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69928 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA MORALES Y/O FRANCISCA MORALES Y/O FRANCISCA GRIJALVA Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN ALEGRÍA MORALES Y/O CARMEN ALEGRÍA MORALES Y/O MARÍA DEL CARMEN ALEGRÍA GRIJALVA, PROMOVIDO POR ESTHER MUNGUÍA ALEGRÍA E IRACEMA SERRANO ALEGRÍA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 93/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA
A69934 36 39

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

LICENCIADO JAIME ORLANDO URQUÍDEZ NIEBLAS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A DE BIENES RAMONA OLVERA GUERRERO Y/O RAMONA OLVERA Y/O RAMONA OLVERA GUERRERO Y/O RAMONA PLVERA GUERRERO Y/O RAMONA OLVERA DE QUINTERO Y/O RAMONA OLVERA GUERRERO DE QUINTERO, ROMANA OLVERA GUERRERO Y/O ROMANA OLVERA Y/O ROMANA OLVERA DE QUINTERO Y A CRISTINO QUINTERO MENDÍVIL Y/O CRISTINO QUINTERO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A

LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 234/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69940 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ARIEL ENCINAS BALDERRAMA, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 188/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A69942 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 940/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANDRA LUZ CAMPOS GERARDO Y RUBÉN GERARDO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69951 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA TERESA ÁLVAREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA TERESA ÁLVAREZ DE LÓPEZ Y/O MARÍA TERESA ÁLVAREZ VALENZUELA; SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HUMBERTO LÓPEZ GUZMÁN, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO HUMBERTO LÓPEZ PROMOVIDO POR LUIS HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 134/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69952 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS MOLINA MUNGUÍA, PROMOVIDO POR RAMONA MOLINA MUNGUÍA, EXPEDIENTE NÚMERO 35/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A69953 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL SALCIDO MÁRQUEZ, PROMOVIDO POR ISABEL BRACAMONTE DUARTE, EXPEDIENTE

NÚMERO 55/2024, CONVÓCANSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A69954 36 39

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL HARO
LICEA Y/O MIGUEL HARO Y/O MIGUEL HARO Y
LICEA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.
JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 166/2024. ATENTAMENTE JUZGADO
CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
"B". LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO
ALVARDO. RÚBRICA
A69962 36 39

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN PABLO
BADILLA DÁVILA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ
HORAS DEL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
314/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
"B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A69969 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VERONICA
LUGO DIONICIO, PROMOVIDO POR EMILY

YATHZIN LÓPEZ LUGO Y EMILIA DIONICIO
GARCIA; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 184/2024.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B".
GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA
A69982 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICAN LOS JUICIOS SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EXIQUIO
VALENZUELA VALDEZ, QUIEN TAMBIEN SE HACÍA
LLAMAR ERIQUIO VALENZUELA, ELIQUIO
VALENZUELA V., EXIQUIO VALENZUELA;
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE
ROSA SALDAÑA DÍAZ, QUIEN TAMBIEN SE HACÍA
LLAMAR ROSA SALDAÑA DE VALENZUELA, ROSA
SALDAÑA RUIZ, ROSA SALDAÑA; SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEOBARDO
VALENZUELA SALDAÑA; SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN DE DIOS
VALENZUELA SALDAÑA, PROMOVIDO POR MARÍA
DEL CARMEN VALENZUELA SALDAÑA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
974/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69983 36 39

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Mercantil del Norte, S.A 2-P
Paola Anaiz Virgilio Fernandez 3-P
Infonavit 4-P
Infonavit (2)13
Jesús Gastón Santos Agandar 14

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

José Humberto Mogo Sánchez y Otra 5-P
Edith Vizcarra Aguirre 6-P
Verónica Luna Meza 7-P
Juan José Ruiz Martínez 8-P
Luis Fernando Mendoza Mendoza 14
Dorelia Robles Medina (2)15
Jesús Fuentes Vega 16
Enrique Sepúlveda López
Infonavit (3)17,18
Marisol Madrigal López 18

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Alba Luz Valenzuela Rubio 18
Martha Angelica Matty Romero 19
Raúl Eduardo Almodóvar Cañez

EMPLAZAMIENTOS

Adelina Espinoza Ortega 9-P
Manuel Vasquez Navarro 20

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Emma Zarate López 20
-------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Tertius, S.A. P.I. de C.V. 10-P
María del Carmen Salinas González 21
Félix Antonio Higuera Robles
Jorge Raúl Robles Lares
Trinidad Cadena Mejía 22

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Rubén Gaspar Meza Mendoza 11-P
Jesús Adilene Villa Soto 22
Víctor Torres Magaña 23
María Dolores León Montoya
Héctor Benito Ramos Orozco

JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Mónica Melissa Sánchez Gómez 12-P

AVISOS NOTARIALES

Liborio García Cruz 23
Virginia Maseda González 24
Quirino Serrano Camargo
José Luis Hernández Ochoa
Nieves Rebeca Mexía González
Carmen Corral Gocobachi y Otros 25
Paul Antonin Peilleron Asiain y Otra
José Antonio Estrada Romero y Otra
Juana Beltrán Astorga y Otra
Guadalupe Gabriela Guillen Cadena 26
José Natividad Martínez Jaramillo
Francisco Ramón Gallegos Curiel
Francisco Antonio Mazón Martínez
Rebeca Sánchez Sánchez
Ana María Tamayo Nido y Otro 27
Ernesto Javier Castro Ceceña y/o
Margarita Martínez Morett
Jesús Sempoal López y/o
Alejandro Navarro Gallegos y/o 28
José Jesús Matzumiya León
Samuel Talamante Flores
Jorge Enrique Mendoza Pino y/o
Ramón Quijada Miranda y/o 29
Victor Hugo Esquer Félix

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Hulda Gisela Castro Minjarez y/o 29
Gregorio Lira García
Victor Manuel Ureña Zaragoza 30
Agustín Valdez Valencia y/o
Arturo Barnes Valencia y/o
Guadalupe Munguía de Peñaloza y/o
Arcadio Antolín Gómez Córdova y Otra
María Salazar Martínez y Otro 31
Sol Jazmín Lugo Matuz
Alfredo Alcaraz Olguín
Francisco Viramontes y Cruz y/o
María Antonieta Medina Montes
Sonia Guadalupe Medina Montes 32
Gilberto Arvizu Bonillas y Otra
Edgardo Dewar Tapia
Buenaventura Quintero Leyva
Jesús Humberto Díaz Iriqui
Bonifacio Rico Guajardo 33
Alejandro León Estrada y/o
Celso Duarte Murillo y/o
José de Jesús Chávez Zamorano y/o
José Martín Miranda Bernal

Norma Marina Bernal Salazar	34
Héctor Carballo Guevara	
Antonia Fimbres Martínez y Otro	
René Valenzuela Castro	
Miguel Navarro Suárez	
Martina Villa Mejía y/o	35
Domingo del Ángel Morales	
Genoveva Elvira Soto y Otro	
Dolores Osuna Galaviz y Otro	
Juan Bautista Ramírez Miranda y/o	
Teodoro Morimoto Garcés	36
Alvie Lynn Wilson	
Manuela Montoya Guerra y/o	
Artemisa Drew Real	
Martín Osbaldo Daniel Moreno	
María de Jesús Orduño Valdez y/o	37
Carlos López Carrillo	
Francisca López Leyva y/o	
Rosa María Lizárraga Hidalgo	
Francisco Enríquez Moller	
Jaime Zapata Gutiérrez	
Juan Gutiérrez Aguirre y Otra	38
Enrique Durán Blanco	
Bertha Fontes Jiménez y/otro	
Manuel Gastelum Badilla y/o	
Georgina Murguía Monteverde y/otro	
María del Carmen Moreno Saavedra y/o	39
Irma Salido Burrola y/o	
Concepción Mena Jaime y/o	
Modesto Ramírez Nava	
María Manuela Mendivil Molina	
María Olga Sepich Trigueros de Sánchez y/o	40
Baldomero Felix Betancourt	
Matilde Guadalupe Ballesteros Lorta y/otro	
Jesús Castro Miranda y/otro	
Balvanera Siaruqui Huipas	
Gildardo Sandoval Ortega	41
Antonia Sánchez Arechiga	
Roberto Javier Gutiérrez López	
Terecita Gil Barraza y/o	
Julio César Rivera Piri	
Yolanda Salazar Armenta y/otro	
Mario Humberto Salazar Flores y/o	
Rafael Bujanda Córdova y/o	
María del Carmen Celaya Pino y/o	
Francisca Urías y/otro	
Ausencio Rogelio Ortiz Acosta	43
María Jesús Castro Villa y/o	
Francisca Ruíz Gil	
Luciana Álvarez Martínez y Otro	
Juana Gallardo Rendón y/o	44
Rita Portillo Murrieta y/o	
Elvira Soza y/otro	
Guadalupe Ballesteros Ochoa y/o	
Porfirio Araiza Salazar y/otra	45

Julio Trujillo Salazar y/otra 45
Rosario Coronado Cruz y/otro
María Elena Morales y/otra
Ramona Olvera Guerrero y/otra
Jesús Ariel Encinas Balderrama 46
Sandra Luz Campos Gerardo y/otro
María Teresa Álvarez y/otro
José Luis Molina Munguía
Manuel Salcido Márquez
Miguel Haro Licea y/o 47
Juan Pablo Badilla Dávila
Verónica Lugo Dionicio
Exiquio Valenzuela Valdez y/otros

Publicación electrónica
sin validez oficial



Gobierno
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIII36-02052024-88C17589A

